

Guayaquil, 24 de noviembre de 2010

Sr. Econ.
Luis Carrera del Río
Ciudad.-

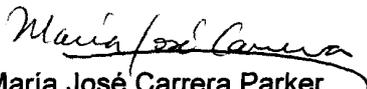
OK
114121

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de OMNIColor, S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como Presidente de la Compañía, para un período de un año y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Cónido Chiriboga, el 26 de noviembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del mismo año.

Atentamente,


María José Carrera Parker
Secretaria

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para la que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 24 de Noviembre de 2010



Econ. Luis Carrera del Río

NUMERO DE REPERTORIO: 65.412
FECHA DE REPERTORIO: 23/dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitrés de Diciembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OMNICOLOR S.A.**, a favor de **JOSE LUIS CARRERA DEL RIO**, a foja **137.554**, Registro Mercantil número **24.468.-**

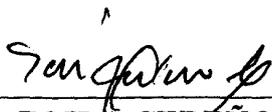
ORDEN: 65412



S

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA